

Mazaricos (La Coruña).—Una de Guardia en el Servicio Hidrológico Forestal de La Coruña, dotada con los mismos emolumentos que la anterior. La residencia, en Coluns.

Pallerois (Lérida).—Una de Guardia en el Servicio Hidrológico Forestal de Lérida, dotada con los mismos emolumentos que la anterior. La residencia, en Casa Forestal número 1.

Sapeira (Lérida).—Una de Guardia en el Servicio Hidrológico Forestal de Lérida, dotada con los mismos emolumentos que la anterior. La residencia, en Sapeira.

Diustes (Soria).—Una de Guardia en el Servicio Hidrológico Forestal de Soria, dotada con los mismos emolumentos que la anterior. La residencia, en Diustes.

Montejo de Ciermes (Soria).—Una de Guardia en el Servicio Hidrológico Forestal de Soria, dotada con los mismos emolumentos que la anterior. La residencia, en Montejo de Ciermes.

Salobre (Albacete).—Una de Guardia en el Servicio Hidrológico Forestal de Albacete, dotada con los mismos emolumentos que la anterior. La residencia, en El Ojuelo.

Villarroya (Logroño).—Una de Guardia en el Servicio Hidrológico Forestal de Logroño, dotada con los mismos emolumentos que la anterior. La residencia, en Villarroya.

Pontones (Jaén).—Una de Guardia en el Servicio Hidrológico Forestal de Cazorla-Segura, dotada con los mismos emolumentos que la anterior. La residencia, en La Laguna (Montes «desde Aguamulán»).

Forcarey (Pontevedra).—Una de Guardia en el Servicio Hidrológico Forestal de Pontevedra, dotada con los mismos emolumentos que la anterior. La residencia, en Millerada.

Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real).—Una de Guardia en el Servicio Hidrológico Forestal de Ciudad Real, dotada con los mismos emolumentos que la anterior. La residencia, en Monte «Valles del Término».

Páramo del Sil (León).—Una de Guardia en el Servicio Hidrológico Forestal de León, dotada con los mismos emolumentos que la anterior. La residencia, en Argayo.

Turre (Almería).—Una de Guardia en el Servicio Hidrológico Fo-

restal de Almería, dotada con los mismos emolumentos que la anterior. La residencia, en Sierra Cabrera.

Aidea del Bodonal (Badajoz).—Una de Guardia en el Servicio Hidrológico Forestal de Badajoz, dotada con los mismos emolumentos que la anterior. La residencia, en El Bodonal.

Nota.—El personal de la Agrupación Temporal Militar al que se le adjudique estas vacantes percibirá todos los haberes que legalmente le correspondan por razón de cargo o actividad ejercidos, según determina el apartado 2) del artículo 21 de la Ley de 15 de julio de 1952, que queda en vigor y pasa a ser el 3), de acuerdo con lo que establece el Decreto 2703/1965, de 11 de septiembre.

El personal de las clases de tropa del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos y de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada al que se le adjudique estas vacantes, percibirá todos los devengos con que esté dotado el destino o empleo que desempeñe, según establece el apartado segundo del artículo sexto de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre.

Los Cabos primeros de los tres Ejércitos a los que se adjudique estas vacantes percibirán todos los haberes con que esté dotado el destino civil, según establece el artículo 33 de la Ley de 15 de julio de 1952.

RESOLUCION del Tribunal de oposición para 15 plazas de Ingenieros Geógrafos del Instituto Geográfico y Catastral por la que se publica el número de actuación que por sorteo ha correspondido a los aspirantes, y se cita para el reconocimiento médico y primer ejercicio.

De acuerdo con lo dispuesto en la base séptima de la Orden ministerial de 11 de agosto de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 213, del 5 de septiembre), el día 3 de abril se efectuó el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores que dio el siguiente resultado:

- | | | |
|--|--|---------------------------------------|
| 1. D. Fernando Aranzaz del Río. | 13. D. José Luis Caturia Sánchez de Neira. | 26. D. Manuel Prensa Martínez-Santos. |
| 2. D. Enrique Ortega Barceló. | 14. D. Jorge Sobrini Puentes. | 27. D. Francisco Carlos Ruiz Samper. |
| 3. D. Bertoldo Schollosser Rodríguez. | 15. D. Gerardo López Varela. | 28. D. Luis Domingo Clavo. |
| 4. D. Salvador Lario Martínez. | 16. D. Ignacio Ferrer Arellano. | 29. D. Antonio Pérez-Marsa Hernández. |
| 5. D. Javier Merino del Río. | 17. D. Alberto Lunar Hernández. | 30. D. Eduardo Navarro del Barrio. |
| 6. D. Jesús Iglesias Muruais. | 18. D. Leopoldo Medina del Cerro. | 31. D. Jesús Aranda Fernández. |
| 7. D. Enrique Luis Amador González-Cal. | 19. D. Venancio Calderón Calderón. | 32. D. Ricardo Andrés Tamarit. |
| 8. D. José María Ruiz-Tapiador Trallero. | 20. D. Gerardo Vázquez Pascual. | 33. D. José Luis Armenteros Castro. |
| 9. D. José Antonio Pardo González. | 21. D. Francisco Jara Albarrán. | 34. D. Julio Pérez Velasco. |
| 10. D. Luis S. García Pastor. | 22. D. Manuel Catalán Pérez-Urquibola. | 35. D. Angel Valverde Gonzalo. |
| 11. D. Joaquín Soriano Celma. | 23. D. Emilio García-Vaquero Vaquero. | 36. D. José Luis Galván Aso. |
| 12. D. José María García-Courel Mendoza. | 24. D. Daniel Gallego Quirós. | 37. D. Santiago Gutiérrez Mendoza. |
| | 25. D. Francisco Javier Oubiña Oubiña. | 38. D. Miguel Oliver Aiemany. |
| | | 39. D. Serafin López-Cuervo Estévez. |
| | | 40. D. Andrés Fraguas González. |

Los cuales deberán presentarse el día 24 de abril, viernes, a las nueve de la mañana, en el Instituto Geográfico y Catastral, General Ibáñez de Ibero, 3, para efectuar el reconocimiento médico.

Los declarados útiles en dicho reconocimiento se presentarán para realizar el primer ejercicio de la oposición en el Instituto Geográfico y Catastral el día 25 de abril, a las nueve de la mañana.

Madrid, 3 de abril de 1970.—El Presidente del Tribunal, Juan San Pedro Querejeta.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo Especial de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas por la que se fija el orden de actuación de los opositores admitidos y se convoca a los mismos para la práctica del primer ejercicio.

De conformidad con lo prevenido en el apartado quinto de la Orden de 6 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre de 1969) por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo Especial de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, se hace pública la lista definitiva de opositores admitidos a la misma, con indicación de su número de actuación, según el sorteo efectuado con fecha 31 de marzo.

Asimismo se convoca en único llamamiento a todos los opositores para la práctica del primer ejercicio (prueba de idio-

mas) en el salón de actos de la Escuela de Estudios Aduaneros (plaza de Colón, 4), a las diecisiete horas del día 21 de abril próximo.

ANEXO

Relación de opositores por orden de actuación

1. D. Casimiro Díaz García.
2. D.* Consuelo Morata Galarza.
3. D.* Rosa María Cendejas y Paniagua.
4. D. Emilio Benzet Casarrubios.
5. D. Juan Alsina Feu.
6. D.* Francisca Hernando Valdizán.
7. D. Francisco Escatillar Torrent.
8. D. Arturo Velasco Noguera.
9. D. Gustavo Cubillo Losada.
10. D. Tomás Pérez Ruiz.
11. D. Miguel Farraga Luna.
12. D. José Luis Peral Fernández.
13. D. Vicente Lillo Jover.
14. D. Federico Fernández de Heredia Adánez.
15. D.* Nieves Cardona García.
16. D. Jaime Junqueras Santiago.
17. D. José Luis Esteban de la Torre.
18. D.* Carmen Acerete Guillén.
19. D. Luis Bocanegra Sierra.
20. D. Angel Bustos Aragón.
21. D. Teófilo Lazcano López.
22. D. Buenaventura Martín Ruiz.
23. D. Rafael Pérez Pérez.
24. D. José Manuel Fonseca Sandomínguez.
25. D. Manuel Paz Castro.
26. D. Mariano Molero Meneses.

Madrid, 31 de marzo de 1970.—El Secretario, A. López.— Visto bueno: El Presidente, Victor Castro.